

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	23 DE FEBRERO DEL 2022
NUMERO DE SESION	SEGUNDA
TIPO CONCEJO	SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:10 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:49 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

APRUEBA BASES DE CONCURSO PUBLICO DIRECTOR DE SALUD

Alcalde comenta que se enviaron las bases a los concejales a través de correos electrónicos

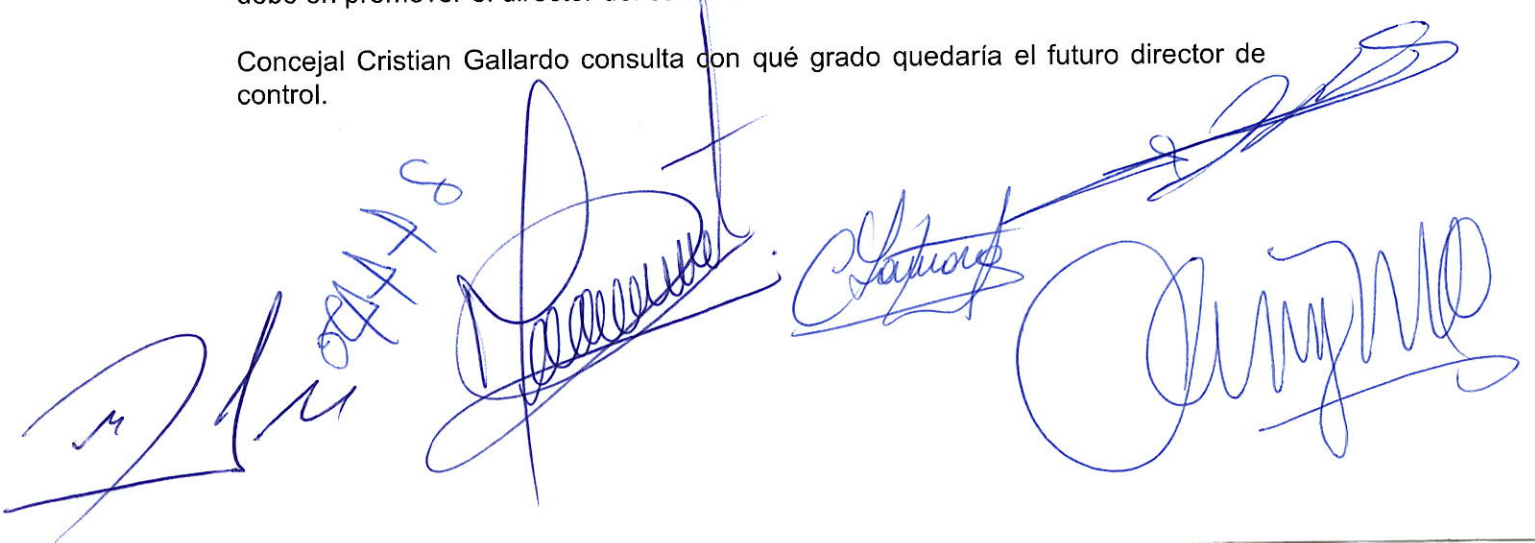
El Director de Control Francisco Fuica, indica que María Elena no contaba con departamento de Salud municipal por lo tanto no contaba con jefe del departamento director del consultorio, en el año 2020 se sugiere al concejo crear el cargo de director de salud, se realizaron dos concursos para buscar al director de salud y hoy se propone al concejo aprobación de las bases para un nuevo llamado a postulación del cargo. Comenta que no se realizaron grandes cambios en las bases solo las fechas estimadas para realizar el proceso, que de ser aprobadas las bases serían publicadas en el Mercurio de Antofagasta y sería el 01 de marzo el inicio del proceso. Menciona que es un requisito especial porque no se podría tener un jefe del consultorio sin antes tener un director del departamento de salud.

Concejala Carmen Miranda consulta si ya está la comisión que estará a cargo del concurso y porque se dejaron sin efecto los otros concursos

Alcalde indica que la comisión está encabezada por los cargos más altos del municipio de acuerdo a los grados, respecto a los otros concursos menciona que es un cargo de confianza por ende quienes quedaron en la terna no contaban con los requisitos necesarios para hacerse cargo de esa dirección

Concejal Raúl Puebla menciona que los requisitos por que han quedado muy a deber en promover el director del consultorio

Concejal Cristian Gallardo consulta con qué grado quedaría el futuro director de control.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Cristian Gallardo'.

El funcionario Francisco Fuica comenta que no se mide de la misma que los funcionarios municipales ya que se mide por la ley N°19.378

Alcalde expone que hay un escalafón que en el caso de perfil clínico estaría en el rango de A, B, C y de acuerdo a los antecedentes se debe clasificar de acuerdo a los rangos mencionados

Concejala Carmen Miranda consulta si este puesto es técnico y no de confianza

Director de control Francisco Fuica, explica que los cargos de confianza son aquellos que se designan a dedo atendiendo las características particulares de los cargos pero en estos casos es de acuerdo a concurso público de antecedentes.

Alcalde solicita llevar someter a aprobación las bases

Secretaria municipal somete a aprobación las bases técnicas de concurso público director de salud

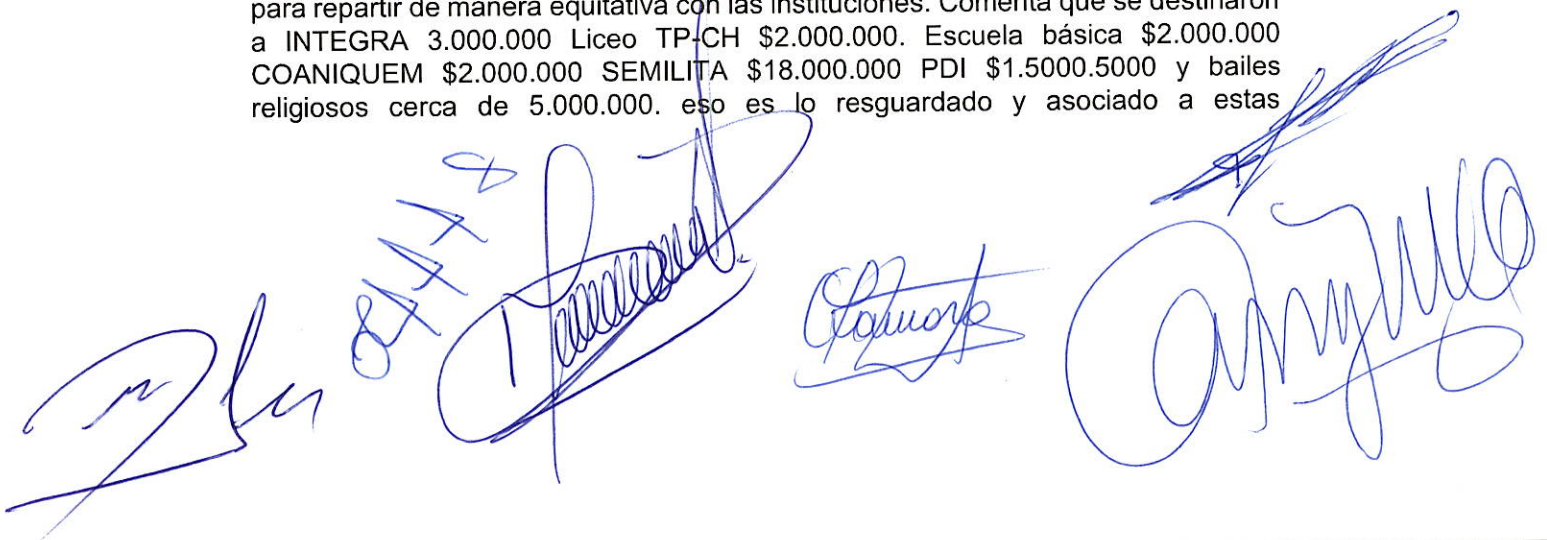
Concejal Juan Viera Buguño Aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque Aprueba
Concejal Raúl Puebla Gonzalez Aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero Aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo Aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña Aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°2 SUBVENCIÓN FUNDACIÓN PAMPINA

Alcalde comenta que se ingresaron valores para la distribución de transferencia a diferentes instituciones que lo solicitan, que se generó un aporte a Integra, centro de padres de escuela básica y liceo, COANIQUEM, PDI y bailes religiosos, menciona que para poder tener estos aportes las instituciones deben cumplir con los antecedentes necesario y un programa que será revisado por el director de control. Indica que en el presupuesto municipal hay \$27.000.000 y se ha decidido aportar con \$35.000.000 más para depositar en aportar de manera equitativa a organizaciones que cumplan con las rendiciones, comenta que la fundación Semillita realizo una solicitud de subvención y la idea es fraccionar un valor referencial y bajo la postura del presupuesto no se podría financiar el 100% de la solicitud, viendo el presupuesto se debería entregar los \$35.000.000 a una institución, indica que se debe revisar la necesidad y la entrega de este recurso. Comenta que se realizo un llamado a subvención y solo 23 instituciones postularon a la subvención municipal. Expone que es importante que las directivas estén vigentes para poder postular y cumplir con los requisitos para la subvención.

Secretaria municipal menciona que hay un mayor numero de organizaciones que han regularizado su situación y que la mayoría de las organizaciones han ejecutado y rendido los recursos.

Alcalde expone que en el presupuesto municipal se generó una división de recursos pero que estos recursos se pueden modificar y se pueden sumar los 35.000.000 para repartir de manera equitativa con las instituciones. Comenta que se destinaron a INTEGRA 3.000.000 Liceo TP-CH \$2.000.000. Escuela básica \$2.000.000 COANIQUEM \$2.000.000 SEMILITA \$18.000.000 PDI \$1.5000.5000 y bailes religiosos cerca de 5.000.000. eso es lo resguardado y asociado a estas



instituciones y \$35.000.000 que podría incrementar a el aporte a las instituciones mencionadas y a otras que lo necesiten.

Concejal Cristian Gallardo comenta que era importante se hubiera realizado una reunión con el concejo para poder fijar los valores que se van a entregar a las instituciones, esto por que no esta de acuerdo con la subvención entregada a la PDI por que deben estar en la comuna, deben cumplir un rol, pero lamentablemente no se ve una presencia policial en la comuna por lo tanto era importante el reunirse con el concejo para fijar los valores y conocer los alcances del trabajo que realizan.

Alcalde menciona que esto es un acuerdo adquirido en el concejo anterior, se decidió por un valor menor a una cuota de participación indica que la PDI trabaja con el tema de extranjería en el municipio, comenta que se han detectado casos de tráfico y microtráfico y que se el trabajo de inteligencia es justamente no realizar rondas preventivas si no que efectivas. Comenta que estos recursos no son para remuneraciones.

Concejal Cristian Gallardo expone que se respetan los acuerdos del concejo anterior y como nuevo concejo tiene potestad de realizar cambios e indica que no está de acuerdo con la subvención a PDI.

Alcalde indica que en tema de investigaciones ya no es llegar con uniformes o camionetas por un tema preventivo para que se realice un trabajo incognito, menciona que defiende el trabajo por que lo conoce y que si falta más presencia de PDI y Carabineros. Menciona que es un aporte a la institución no un pago.

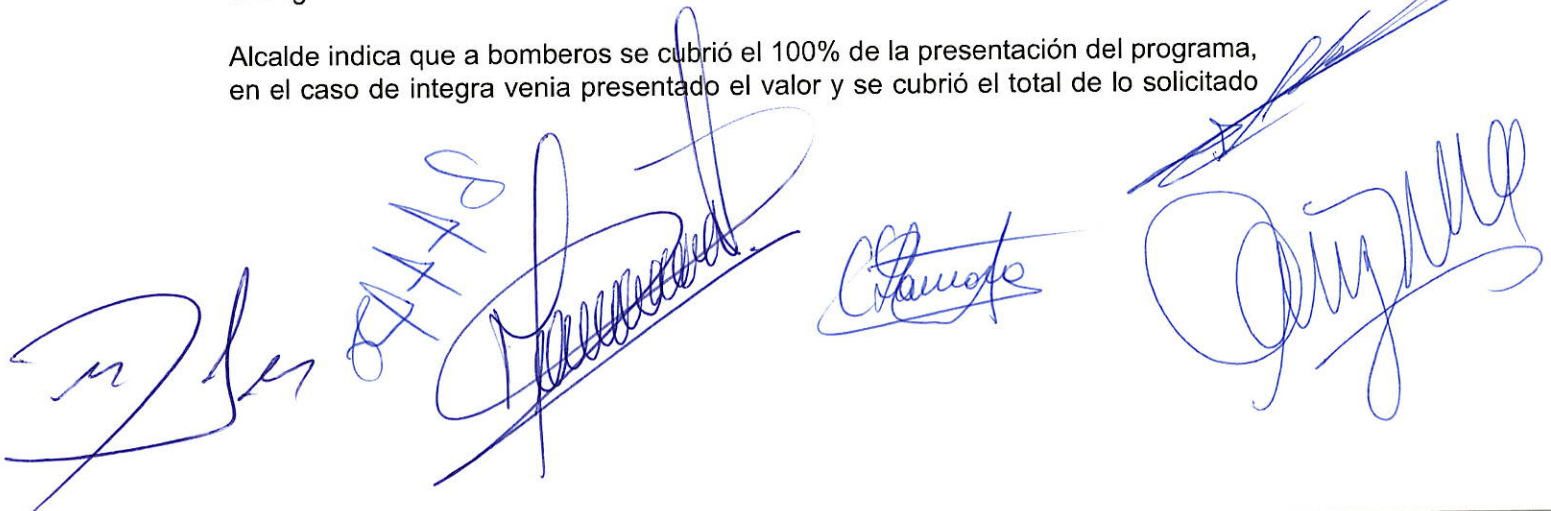
Concejala Carmen Miranda plantea que uno de los deberes de los municipios o los gobiernos comunales es promover el desarrollo social y entran todas las organizaciones, quienes ejercen muchas veces a través del liderazgo la labor de resolver algunas necesidades de la población, comenta que se solicito durante mucho tiempo el tema de los fondos concursables que es una alternativa para que las organizaciones presenten sus necesidades. Menciona que una de las funciones es entregar las herramientas a las organizaciones para promover el desarrollo, comenta que no hay COSOC, comenta que las 23 organizaciones es un buen numero y que el tema es que se les da prioridad a estas instituciones sobre otras y que por eso se debe tener una reunión de trabajo para establecer los montos.

Alcalde comenta que cuando se asumió en el 2016 era solo pedir y que se entregaban cosas a través de estos recursos para actividades de toda índole y se educo a las organizaciones para poder obtener los recursos, menciona que todas las organizaciones son importantes, pero hay algunas que son prioritarias por lo tanto no se deben comparar.

Director de control Francisco Fuica menciona que hay una ordenanza y que la ordenanza establece que las solicitudes deben ser presentadas en el primer trimestre porque así se puede regularizar, ordenar las evaluaciones de las solicitudes, los convenios y las rendiciones.

DAF Ivan Soublette expone que en alguna oportunidad el manifestó que no se podía decidir cuanto se puede entregar a cada institución que eso es un criterio que se puede definir por el concejo lo que se puede hacer desde el punto de vista financiero se puede entregar el monto y el concejo deberá determinar el monto que se entregará a las instituciones.

Alcalde indica que a bomberos se cubrió el 100% de la presentación del programa, en el caso de integra venia presentado el valor y se cubrió el total de lo solicitado



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right.

previa discusión y presentación en el concejo. Comenta que lo importante es que ya está referenciado los recursos, pero hay instituciones que necesitan los recursos ahora, por eso la importancia de recibir ahora el programa del centro semillita

Concejala Carmen Zamora solicita una reunión de trabajo para discutir este tema y que es importante el estudiar la distribución de los recursos.

Alcalde menciona que respecto a la distribución de \$ 27.000.000 que están en el presupuesto de la distribución se puede redefinir y hay un colchón de \$35.000.000, de pesos. Consulta que respecto a la visita y reunión de trabajo al programa con el centro Semillita se había programado, de nueva solicitud por un valor de \$18.000.000 el presupuesto para la fundación es de \$18.000.0000.

Sra. Yessica Oribe expone que cuando una organización genera un proyecto va en beneficio de la comuna menciona que se debe realizar una investigación para poder conocer las necesidades de la comuna, comenta que el centro de estimulación promueve la detección temprana de menores con TEA o problemas de lenguaje. Menciona que se solicito un presupuesto de \$36.000.000. comenta que la concejal Carmen Zamora pudo conocer el programa y otras necesidades del programa. Indica que para el funcionamiento del centro se necesitan \$90.000.000 solo para el pago de remuneraciones de los profesionales. Comenta que se ha solicitado a empresas locales, a través de actividades para reunir fondos y el aporte realizado por Omar Norambuena. Solicita con urgencia los la aprobación de recursos para poder cubrir las remuneraciones de los profesionales.

Alcalde menciona que para este proyecto está presupuestado \$18.000.000 y complementar el adicional para cubrir el 100% de contratación de los profesionales para que sea un proyecto exitoso, solicita la aprobación de los recursos ya referenciados y posterior aportar el complemento para cubrir la totalidad del proyecto.

Concejal Raúl Puebla comenta que es una necesidad y como municipio se debe aportar lo que mas se pueda con el centro ya que esto es una realidad y es necesario en la comuna

Concejal Miguel Guerrero menciona que esta de acuerdo con lo expuesto por el concejal Raúl Puebla y que entrega todo su apoyo al Centro Semillita

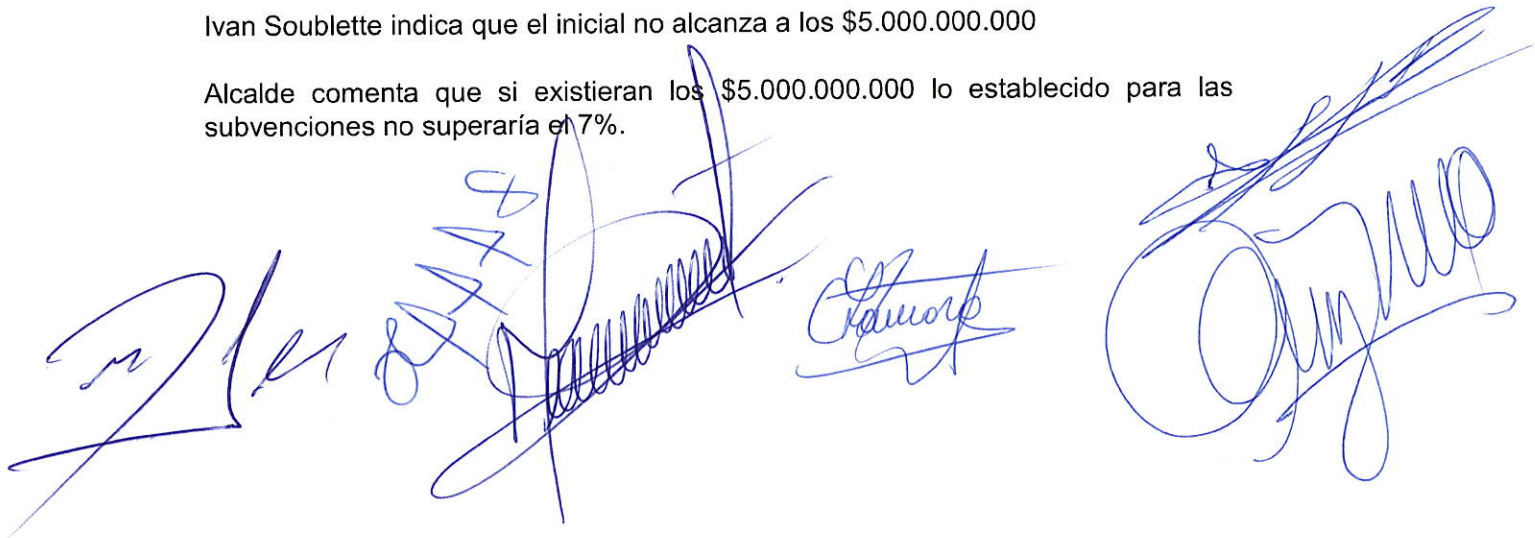
Alcalde solicita al director de control que realice la aclaratoria respecto a la rendición realizada por la fundación.

Director de control Francisco Fuica indica que la rendición no presenta observaciones y esta todo rendido. En cuanto a los recursos que se debe entregar va a depender del presupuesto indica que por normativa no se puede entregar aporte mayor es a un 7% del presupuesto municipal, esto debe ser sopesado por finanzas para el efecto dar a conocer que no se deja de lado otras prioridades que van en beneficio de la comunidad, en ese sentido la pertinencia del gasto lo define el concejo.

Alcalde solicita a DAF que mencionen el valor del presupuesto municipal

Ivan Soublette indica que el inicial no alcanza a los \$5.000.000.000

Alcalde comenta que si existieran los \$5.000.000.000 lo establecido para las subvenciones no superaría el 7%.



El funcionario David Veliz, menciona que haciendo un análisis esta efectivamente bajo la norma, pero hay otras necesidades que cubrir. Comenta que en el nuevo presupuesto estarán los \$35.000.000 y que es efectivamente la realización de una mesa de trabajo con los concejales.

Alcalde comenta que conociendo esta información se solicita la aprobación en el próximo concejo la subvención para el centro y en una mesa de trabajo ver la opción de complementar mas recursos. Sugiere a los concejales acudir con una propuesta para la distribución de los recursos para las organizaciones en una mesa de trabajo para definir una propuesta de llamado a fondo concursable para definir la participación de las instituciones. Menciona la importancia del funcionamiento del centro para las familias que acuden con sus hijos al centro Semillita.

Puntos N°3 **Varios**

Alcalde comenta la entrega de entradas para show aniversario y menciona que ha sido exitoso, indica que se respetaran los protocolos y los asistentes deben presentar su pase de movilidad. Indica que hay personas que han solicitado participar de la actividad.

Concejal Cristian Gallardo menciona que es importante respetar los protocolos para no sr multados por el servicio de salud y consulta el rango de edad para el ingreso

Alcalde menciona que los menores de 7 años pueden ingresar sin invitación al evento.

Concejal Cristian Gallardo consulta si habrá kits en el caso que alguien no tenga mascarillas

Alcalde indica que estarán funcionarios municipales encargados de eso, menciona que es un recinto donde no se permite el ingreso de alcohol y la prohibición de fumar en el recinto.

Secretaria Municipal indica que se que generó un protocolo COVID para esta actividad y se tomaron las medidas para resguardo tanto de la población como los artistas participantes de las actividades.

Alcalde menciona que habrá comisiones lideradas por personal municipal y que el cuidado es importante por este motivo se respetarán los protocolos correspondientes. Comenta el éxito en la actividad anterior en pleno desierto y menciona la importancia del auto cuidado.

Concejala Carmen Miranda expone que se postergaron las actividades y hace un llamado al auto cuidado y disfrutar de las actividades que se están presentando.

Concejal Juan Viera reitera reunión con los avances de proyecto.

Alcalde comenta que se reunió con el equipo de proyecto están preparando el informe con el avance de los proyectos, además menciona que el 09 de marzo se realizará la entrega oficial de la plaza de armas

Concejala Carmen Miranda menciona que es importante respetar los compromisos respecto al programa veterinario municipal y la importancia de este para la comunidad. Asimismo, reitera la reunión con los establecimientos educacionales y



la campaña informativa respecto a los protocolos y medidas tomadas para el ingreso a clases.

Alcalde indica que ya ingresaron los profesores, asistentes y equipos directores. Menciona que se realizara la difusión a través de los diferentes medios de comunicación del municipio y se entregara la información a los concejales para que puedan replicar y difundir.

Concejal Miguel Guerrero comenta que es importante solucionar el tema del programa veterinario. Menciona que existen temas pendientes con el museo del recuerdo pampino que necesita reparación del recinto y equipamiento, además de la solicitud de instalación de señalética en el sector de la plaza de armas.

Concejal Cristian Gallardo consulta por el estado de la licitación de la ampliación posta rural de Quillagua

Alcalde menciona que en el informe que se presentara en el próximo concejo se presentara también ese punto

Concejal Cristian Gallardo comenta la importancia de la problemática generada por los perros vagos y recuerda la iniciativa presentada por la concejala Zamora respecto a la compra de una veterinaria Móvil sugiere que se podría realizar esta compra para que una vez instalados los veterinarios cuenten con este equipo

Alcalde menciona que solicitara que se realice la cotización de la compra de una veterinaria móvil con recursos patente minera

Concejala Carmen Zamora expone que es importante dar a conocer los protocolos para el ingreso a clases para tranquilidad de la comunidad.

Alcalde comenta que se reunirá con el equipo directivo y se solicitará la participación del equipo en el próximo concejo para responder las consultas y aclarar las dudas del concejo municipal.

Alcalde agradece la participación del concejo municipal

Se pone término a la segunda sesión del concejo municipal del mes de febrero, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

